

## La Lucha por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en medio de la partidocracia.

En la víspera del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se alistan numerosos debates, conferencias y buenas nuevas, intentando acercar, describir, explicar los más atrevidos puntos de vista para solucionar este tremendo cáncer social que, de manera sistematizada, y pareciera que como política de gobierno, cobra más víctimas, todos afirmando lo contrario, y peor aún, ignorando y negando las evidencias.

Las medidas institucionales que se están tomando para erradicar la violencia contra las mujeres y la reflexión sobre los “retos que aún quedan por abordar”, llenan las cuartillas de los discursos, análisis e informes de “avances y logros”; lo cierto es que todos reducen al ámbito familiar, marital y privado el tema y que ninguno termina por dimensionar y enunciar con todas sus letras que el problema es de Estado, que se ha vuelto una emergencia y que por lo tanto, las distintas formas de violencia contra las mujeres y sus implicaciones deben entenderse como un problema de seguridad nacional.

El feminismo afirma que el reconocer un problema, diagnosticarlo con precisión y entender que la violencia de género no es un asunto de carácter privado, es el primer paso para combatirla. La violencia contra las mujeres se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad, se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores (públicos y privados), carentes de derechos.

La sistemática violación a los derechos humanos se enuncia en la falta de oportunidades equitativas, la discriminación, la desigualdad social, la militarización de nuestras calles y comunidades como política gubernamental, así como la falta de acceso a la salud, educación, empleo y seguridad, generando la feminización de la pobreza y la violencia contra las mujeres. El ineficiente sistema de procuración de justicia -emanado de un sistema patriarcal- el amenazado Estado laico y la ausencia de concientización y sensibilización en materia de equidad de género en las políticas públicas federales y en las de la mayoría de los estados de la República, nos han llevado sistemáticamente a un grave grado de vulnerabilidad para las mujeres en general, así como a las y los jóvenes mexicanos.

Igual de alarmante que los datos que arroja la violencia contra las mujeres en nuestro país, es que las y los políticos PRIANistas, embajadores de la represión, se asuman como representantes de lo que siempre han perseguido y criminalizado: los derechos humanos de las mujeres. Por el lado del PRI está la más atrevida de todas, la “feminista” Beatriz Paredes, quien luego de su visita al Vaticano cambió drásticamente su discurso sobre si lo personal es político o no, tal fue el viraje de su discurso “feminista” que promovió con la ultra derecha en más de 14 estados de la República, la penalización del aborto y criminalización de nuestro derecho a decidir, y que además se negó, siendo dirigente de su partido, a emitir la alerta de género en el Estado de México, partidizando y politizando la máxima expresión de la violencia contra las mujeres como lo es el feminicidio, salvaguardando los intereses políticos y personales del entonces gobernador de la entidad con el mayor número de víctimas de feminicidios. Del otro lado, el panismo consolidó como política partidista y de gobierno la permanente intervención de la Iglesia Católica en contra de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, haciendo latente la amenaza que pone en riesgo la laicidad en

nuestro Estado Mexicano, así como la militarización de las calles, convirtiendo a policías y militares en los principales violadores de los derechos humanos en el afán de legitimar un gobierno que desde su origen está peleado con la legalidad.

El feminismo no es una condición natural de las mujeres que están en política o que ocupan un puesto de trabajo. El feminismo es una teoría crítica, es un movimiento social y político, es una ética, es un paradigma ideológico con unos mínimos normativos fuera de los cuales no se puede ser feminista. Ni que decir tiene por tanto, que se puede ser hombre y feminista y mujer y antifeminista.

Quien usurpa el feminismo dice "que la libertad de elección es la base del feminismo". No es cierto, esa falsa libertad de elección será la base del neoliberalismo, no del feminismo. La base del feminismo es la igualdad entre hombres y mujeres. A pesar de las perversiones a las que es expuesta la palabra "libertad", cualquiera que no sea de ideología neoliberal sabe que la libertad de elección no existe sin una previa igualdad que la garantice. Sin igualdad no hay libertad más que para unos pocos, entre los que rara vez se encuentran las mujeres. Por el contrario, es cada vez más evidente que ser feminista (es decir, apostar por la igualdad entre mujeres y hombres) requiere no sólo no ser de derecha sino ser anticapitalista. Lo cierto es que el capitalismo globalizado y el patriarcado (capitalista), dos sistemas de opresión diferentes pero interdependientes se han aliado; el primero exige mano de obra barata, flexible, pauperizada, casi esclava, y el segundo escoge el sexo de esa mano de obra: mujeres. El primero exige un tributo en pobreza humana y el segundo le pone sexo a esa pobreza.

Eso es lo que el capitalismo requiere de sus víctimas y el patriarcado se encarga de que esas víctimas sean mujeres. Así que ser feminista, estar por la igualdad, la libertad, las oportunidades de las mujeres exige un cambio de las estructuras sociales, culturales, simbólicas, pero también económicas. Beatriz Paredes, Josefina Vázquez Mota, Margarita Zavala, Mariana Gómez del Campo y todas esas mujeres de derecha no son feministas porque, por muy mujeres que sean, sus políticas van a empeorar dramáticamente la suerte de la mayoría de las niñas y mujeres. Eso es incompatible con el feminismo. Así que no se puede ser feminista y de derecha. Lo que sí se puede ser es mujer y reaccionaria y esto es lo que son, reaccionarias, no feministas.

Los avances tangibles del feminismo en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, son en materia legislativa las leyes y la planeación del presupuesto con perspectiva de género, los cuales encuentran un talón de Aquiles al momento de su aplicación pues la formación en género no se intuye. De nada sirve un esfuerzo legislativo al respecto –mejorable, pero válido–, si los operadores últimos, las personas que han de actuar, carecen del conocimiento y del compromiso que implica el nuevo derecho antidiscriminatorio. Tampoco la perspectiva de género, una perspectiva metodológica compleja que incorpora categorías técnicas que han de estudiarse, va vinculada a la mera sensibilidad; ni es tan sencillo como agregar o sumar la palabra "mujeres" a los discursos o a los análisis de la realidad, supuestamente "con perfil de género". Ésta hay que aprenderla y aprehenderla, con una enorme H intercalada. Y no se adquiere tan solo con la realización de un curso, de un máster o incluyendo a un experto en igualdad de oportunidades y género. No es una cuestión de cantidad –que también es necesaria–, sino de calidad primordialmente. Incorporar esta categoría técnica reivindicativa obliga a tener que cortar las entrañas "machistas", y en algunos casos, sexistas, generadas por nuestra socialización diferencial patriarcal y ponerse las gafas de género para analizar la realidad, diagnosticarla y buscar alternativas incluyentes. Si bien hay que señalar los alcances y limitaciones de los avances legislativos en la materia, también vale la pena mencionar que se

lograron en la cumbre de la izquierda que programática y políticamente insidia en la toma de decisiones de nuestro país y que hoy en medio de una crisis electoral, política e ideológica está adquiriendo una deuda con las mujeres y niñas mexicanas, feministas o no.

Lo que se requiere hoy no es sólo un día de reflexión y más promesas retóricas, sino un liderazgo decisivo y un compromiso sostenible en el tiempo para poner fin a las prácticas abusivas y a la discriminación que impiden avanzar a las mujeres. No hay nada inevitable en materia de violencia contra las mujeres y nada que ganar desviando la mirada hacia el otro lado. Por el contrario, hay muchas pruebas que confirman que promover y defender los derechos humanos de las mujeres hace avanzar a las sociedades en su conjunto.

@yndirasandoval  
yndirasandoval@gmail.com